

PLAN DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA DE LA EPS

EDICIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN
1	10/02/2016	Edición inicial
2	03/06/2016	Actualizar contenidos
3	01/09/2017	Revisión y actualización procesos. Cambio de denominación. Unificación procedimientos de orientación de estudiantes, integrando en este procedimiento el PRC-009 Acogida de estudiantes de nuevo ingreso, PRC-015 Orientación laboral y PRC-030 POU Fase I e incorporación de la Fase II (orientación académica y laboral para estudiantes de segundo curso y siguientes). Cambio de responsables de elaboración, revisión y aprobación. Se eliminan formatos (FRC-029-01 y 02) por ser documentos con entidad propia dentro del POUZ e introducen nuevos indicadores.

Elaboración: 20/07/2017 María Dolores Cepero Ascaso Coordinadora del POU de la EPS Subdirectora Estudiantes y Calidad EPS	Revisión: 27/07/2017 María Dolores Cepero Ascaso Responsable del SGIC	Aprobación: 1/09/2017 Francisco Javier García Ramos Director de la EPS
--	---	--

Las fechas de elaboración, revisión y aprobación son las consignadas en la fila superior de esta tabla. Con motivo de la revisión global del SGIC, en la que todos los documentos serán firmados electrónicamente, las fechas de firma electrónica se han realizado posteriormente, de ahí la no coincidencia.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art.27.3c de la Ley 39/2015

CSV: 4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Coordinadora del POU, Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Responsable del SGIC de la Escuela Politécnica Superior Director de la Escuela Politécnica Superior	19/03/2018 13:17 20/03/2018 08:56	



4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb>

ÍNDICE

- 1 OBJETO
- 2 CAMPO DE APLICACIÓN
- 3 AGENTES Y RESPONSABLE PRINCIPAL
- 4 ENTRADAS AL PROCEDIMIENTO
- 5 SALIDAS DEL PROCEDIMIENTO
- 6 DESARROLLO
- 7 FLUJOGRAMA
- 8 CALENDARIO DE ACTUACIONES
- 9 INDICADORES
- 10 ACTUACIONES PARA LA MEJORA
- 11 ACTUACIONES PARA GARANTIZAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA
- 12 GESTIÓN DEL RIESGO
- 13 DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO
- 14 DOCUMENTOS DE REFERENCIA



4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb>

CSV: 4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Coordinadora del POU, Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Responsable del SGIC de la Escuela Politécnica Superior	19/03/2018 13:17	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	20/03/2018 08:56	

1 OBJETO

El objeto de este procedimiento es describir las acciones seguidas en el Centro para la planificación y desarrollo del Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ):

https://webpouz.unizar.es/sites/webpouz.unizar.es/files/users/leteo/pouz-fase_i_y_ii_23-vi-2016.pdf

El POUZ tiene como objetivo general favorecer la integración, educación y desarrollo de los estudiantes en la Universidad, así como, la inserción en el mundo laboral. Integra todos los servicios y actividades de apoyo y orientación que pone la Universidad a disposición de los estudiantes. Al desarrollo del POUZ en el Centro, adaptado a sus necesidades y características particulares, se le denomina POU de la EPS (POU-EPS) y el documento correspondiente recoge la declaración de intenciones, planificación y desarrollo del mismo, junto con una relación de todos los servicios generales de la Universidad de Zaragoza (UZ).

Los objetivos específicos del POU-EPS se concretan en:

- Integrar al estudiante en la EPS, mejorando sustancialmente su nivel de participación en la vida del centro.
- Integrar a los alumnos de nuevo ingreso en el curso académico y en la titulación.
 - Detectar las necesidades de formación de los estudiantes.
 - Asesorar al estudiante en técnicas de trabajo intelectual apropiadas para cada asignatura.
 - Analizar con los estudiantes las consecuencias generadas por el abandono de asignaturas de primer curso.
 - Asegurar el contacto con alumnos de cursos superiores (MENTORES).
- Orientar e informar a todos los estudiantes de las titulaciones de grado en la EPS en relación con los siguientes temas:
 - Conocimiento del perfil profesional y de sus salidas laborales
 - Conocimiento de sus necesidades de formación
 - Cuestiones académicas
 - Desarrollo de competencias
 - Movilidad
 - Prácticas externas
 - Empleabilidad
 - Etc.
- Fomentar la organización y realización de actividades culturales y de ocio complementarias a las estrictamente académicas.

El POU-EPS se desarrolla en dos fases:

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb>



4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb

CSV: 4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 3 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Coordinadora del POU, Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Responsable del SGIC de la Escuela Politécnica Superior Director de la Escuela Politécnica Superior	19/03/2018 13:17 20/03/2018 08:56	

- **Fase I - Integración de los estudiantes en la Universidad**

Atendiendo a los momentos clave para la integración de los estudiantes que señala el POUZ, la EPS lleva a cabo actuaciones en todos ellos, pudiendo distinguir claramente las que se realizan al amparo del denominado inicialmente Programa Tutor, complementado posteriormente por el Programa Mentor y que, finalmente, se ha dado en denominar **Programa Tutor-Mentor (PTM)**, de las demás, que son organizadas o promovidas directamente por la Dirección del Centro. De este modo, el PTM, actualmente, forma parte de la Fase I del POU y está dirigido únicamente a los estudiantes de nuevo ingreso que cuentan con el acompañamiento de profesores tutores y estudiantes mentores de los últimos cursos de la misma titulación.

El POUZ, que comenzó a desarrollar la Fase I en el curso 2015/16, tenía como objetivo específico "Implementar el PTM en todos los Grados de la Universidad". En la EPS, el funcionamiento conjunto de los Programas Tutor y Mentor se venía llevando a cabo desde el curso 2012/13, en el que se estableció el binomio Tutor-Mentor como fundamento y pieza clave para la atención, guía, orientación y apoyo del estudiante, durante el primer año en el periodo de integración en la Universidad. De esta forma el PTM es uno de los elementos fundamentales de la primera fase del POUZ que se implementa en el primer curso de los dos Grados que actualmente se imparten en el Centro: Grado en Ciencias Ambientales y Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.

- **Fase II -Apoyo y orientación laboral y académica para estudiantes de segundo curso y siguientes**

Esta fase se ha implementado, por primera vez, en el curso 2016/17, englobando todas las actividades que organiza el Centro en relación con la orientación laboral junto con las de orientación académica y profesional que desarrollan los profesores tutores de cada uno de los cursos de las titulaciones de Grado de la EPS.

http://eps.unizar.es/sites/eps.unizar.es/files/users/ccano/documentacion/pou_eps_16_17_v5_def.pdf

Clasificación del procedimiento: **Clave**.

2 CAMPO DE APLICACIÓN

Este procedimiento se aplica a todos los estudiantes de la EPS.

3 AGENTES Y RESPONSABLE PRINCIPAL

La responsabilidad principal corresponde a:

- Coordinadora del POU-EPS

Los agentes de este procedimiento son:

- Coordinador del PTM (si lo hubiere)
- Profesores Tutores



4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb>

CSV: 4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 4 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Coordinadora del POU, Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Responsable del SGIC de la Escuela Politécnica Superior	19/03/2018 13:17	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	20/03/2018 08:56	

- Estudiantes Mentores
- Equipo de Dirección de la EPS
- Administradora de la EPS
- Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) de la EPS
- Responsable del SGIC de la EPS (RSGIC)
- Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza (Universa)
- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Zaragoza
- Equipo de PDI del Programa de Apoyo a los Estudiantes del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)

4 ENTRADAS AL PROCEDIMIENTO

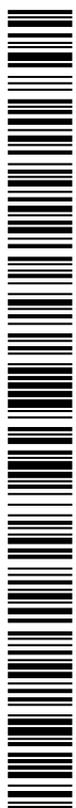
Este procedimiento necesita los siguientes documentos:

- **FRA-001-01** Listado de documentos del SGIC de la EPS
- Listado de estudiantes del procedimiento **PRC-003** Matrícula de estudiantes
- Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ)
- Calendario académico de la Universidad de Zaragoza
- Información del procedimiento **PRC-008** Publicación de la oferta docente
- **FRC-011-01** Actuaciones realizadas para la captación de estudiantes, del procedimiento **PRC-011** Captación de estudiantes
- Guías Docentes de la EPS del **PRC-034** Elaboración/revisión y publicación de Guías Docentes
- Información del procedimiento **PRE-003** Informe de Gestión y Programa de Actuación
- Información del procedimiento **PRC-011** Captación de estudiantes
- Documento del POU-EPS y Memoria del POU-EPS del curso anterior

5 SALIDAS DEL PROCEDIMIENTO

Este procedimiento es referencia para el desarrollo de los siguientes procedimientos:

- El Plan de Orientación Universitaria de la Escuela Politécnica Superior (POU-EPS), que incluye la Planificación del POU (Plan de Trabajo), y la Memoria del POU-EPS son referencia para la realización del Informe de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje (IECRA) y el Plan Anual de Innovación y Mejora de la Titulación (PAIM), de las titulaciones impartidas en la EPS, documentos del **PRE-004** Gestión de la Calidad de las titulaciones oficiales



4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb>

CSV: 4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 5 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Coordinadora del POU, Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Responsable del SGIC de la Escuela Politécnica Superior	19/03/2018 13:17	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	20/03/2018 08:56	

Los documentos anteriores son fuente de información para la elaboración, en cada curso, del correspondiente **Informe de Gestión y Programa de Actuación** elaborado por la Dirección del Centro.

6 DESARROLLO

El POUZ tiene como objetivo general favorecer la integración, educación y desarrollo de los estudiantes en la Universidad, así como, la inserción en el mundo laboral. Integra todos los servicios y actividades de apoyo y orientación que pone la Universidad a disposición de los estudiantes.

Cada centro tiene su Plan de Orientación Universitaria (POU) personalizado, adaptado a sus necesidades y características particulares. El desarrollo e implementación del POUZ se realiza en tres fases.

*En la **primera fase** se establecen las líneas generales de actuación del POUZ, haciendo especial hincapié en la integración de los estudiantes en la Universidad.*

Los objetivos específicos de la Fase I son los siguientes:

- 1- Integrar en el POUZ los diferentes servicios y actividades de apoyo y orientación que ofrece la Universidad a los estudiantes.*
- 2- Desarrollar e implementar las líneas generales de actuación del POUZ relacionadas con la integración de los estudiantes en la Universidad.*
- 3- Implementar el Programa Tutor-Mentor en todos los Grados de la Universidad.*

*En la **segunda fase** se desarrollarán las acciones de apoyo y orientación para los estudiantes de los cursos 2º y 3º. Así mismo, se desarrollarán las acciones de apoyo en "Orientación Laboral y Académica" para los estudiantes del último curso del Grado. Dependiendo de las características del Grado será conveniente iniciar estas acciones en el segundo semestre del penúltimo curso.*

Los objetivos específicos de la Fase II son:

- 1- Integrar a todos los estudiantes de grado en el POUZ.*
- 2- Asegurar que todos los estudiantes de grado de la Universidad tengan un tutor de referencia que pueda guiarles y orientarles en su desarrollo académico, profesional y personal.*
- 3- Desarrollar e implementar las líneas generales de actuación del POUZ relacionadas con la orientación y apoyo a estudiantes de segundo curso de grado y siguientes. https://webpouz.unizar.es/sites/webpouz.unizar.es/files/users/leteo/pouz-fase_i_y_ii_23-vi-2016.pdf*

*En la **tercera fase** se desarrollarán las acciones de apoyo y orientación a estudiantes egresados.*

La Coordinadora del POU de la EPS es la Subdirectora de Estudiantes y Calidad.

Sus funciones vienen comprendidas en las tres siguientes:

- 1- Elaboración-actualización del POU del Centro.
- 2- Implementación y coordinación del POU del Centro durante el curso.
- 3- Realización de la Memoria del POU del curso correspondiente.

Para ello, podrá contar con la colaboración de un PDI de la EPS como Coordinador del PTM (CPTM).

La Coordinadora del POU en el Centro, que es miembro del equipo de Dirección, participa del desarrollo de los siguientes procedimientos:

- **PRC-004** Prácticas externas
- **PRC-011** Captación de estudiantes
- **PRC-022** Seguimiento de la inserción laboral de los egresados



4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb>

CSV: 4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 6 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Coordinadora del POU, Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Responsable del SGIC de la Escuela Politécnica Superior Director de la Escuela Politécnica Superior	19/03/2018 13:17 20/03/2018 08:56	

Los tutores son profesores de la Escuela que voluntariamente se ofrecen a apoyar, orientar y ayudar a los estudiantes de la misma. Por otra parte, los mentores son estudiantes de cursos avanzados de las distintas titulaciones que, igualmente de forma voluntaria, se ofrecen a compartir sus propias experiencias y perspectivas con los estudiantes que comienzan sus estudios universitarios. Tanto unos como otros tienen reconocimiento e incentivos por la labor realizada, siempre que haya evidencias del cumplimiento de las condiciones mínimas establecidas. Este Programa ha de tomarse como una herramienta más a disposición del alumnado de la Escuela, a la que pueden recurrir de forma voluntaria en cualquier momento de su paso por el Centro.

De este modo, **todos y cada uno de los estudiantes de la EPS tienen un tutor asignado**, que les convocará a un mínimo de reuniones grupales, con unos objetivos diferentes en función del curso en el que se encuentren y con el que podrán celebrar tutorías individualizadas a petición propia o del tutor.

Además de este plan de trabajo, la Dirección del Centro, con la colaboración de diferentes grupos de interés (PDI, PAS, egresados, empleadores, etc.) organiza, a lo largo de cada curso académico, conferencias, seminarios, talleres, jornadas encuentros, etc. sobre orientación profesional y temas afines, dirigidos a los estudiantes de todas las titulaciones impartidas en el Centro. Para ello, se dispone de una franja horaria semanal, de 2 h de duración, en la que no hay actividad académica reglada en ningún grupo de docencia, que se identifica como "Miércoles a las 12 h. *Conocimiento abierto. Espacio de Encuentro*" cuyo contenido e histórico desde el año 2005 se pueden consultar en <http://eps.unizar.es/proyeccion/miercoles12>. A tal efecto, estarán reservados y disponibles los espacios e instalaciones más adecuados a la tipología de cada actividad.

Se cuenta con la colaboración activa de UNIVERSA, Servicio de Orientación y Empleo de la UZ.

Desde 1997, UNIVERSA es el Servicio de Orientación y Empleo, de la Universidad de Zaragoza.

Univera gestiona este proyecto gracias al convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) y la Universidad de Zaragoza.

El objetivo de este servicio es favorecer la inserción de los jóvenes universitarios en el mundo laboral y adecuar su perfil profesional a las necesidades de las empresas e instituciones.

UNIVERSA está dirigido a estudiantes de últimos cursos y titulados de la Universidad de Zaragoza que quieran incorporarse al desempeño profesional y quieran mejorar su situación profesional y laboral, además de conocer y desarrollar sus actitudes y aptitudes, apoyados por técnicos cualificados.



Líneas de trabajo:

- *Prácticas Nacionales e Internacionales*
- *Orientación Laboral*
- *Formación Específica*
- *Búsqueda de Empleo*
- *Observatorio de Empleo Universitario*
- *Servicio de Voluntariado Europeo*

UNIVERSA tiene sede en las instalaciones de la EPS.

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb>



4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb

CSV: 4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 7 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Coordinadora del POU, Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Responsable del SGIC de la Escuela Politécnica Superior Director de la Escuela Politécnica Superior	19/03/2018 13:17 20/03/2018 08:56	

Puedes encontrarlos en:

UNIVERSA ZARAGOZA C/ Menéndez Pelayo s/n (Esquina San Antonio María Claret) 50009 – Zaragoza Telf: 976 761997 Fax: 976 761780 E-mail: universa@unizar.es	UNIVERSA CAMPUS RÍO EBRO C/ María de Luna, 5 Edif. Betancourt. Área de Empresa. 50018 – ZARAGOZA Telf: 976 762405
UNIVERSA HUESCA Vicerrectorado Campus de Huesca C/ Ronda Misericordia, 5 22001 – Huesca Telf: 974 239390 E. Politécnica Superior Edificio Tozal de Guara	UNIVERSA TERUEL Edificio Vicerrectorado Ciudad Escolar, s/n 44003 – Teruel Telf: 978 618157

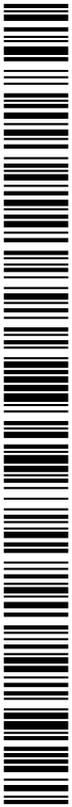
<http://www.unizar.es/universa/contacto/>

Para garantizar la difusión de estas actividades, además de publicitarlas en la web, se distribuye cartelería por el Centro, se envía un correo electrónico semanal y se difunden en el boletín electrónico iEPS, junto con todas aquellas noticias que se consideren relevantes para mantener a la comunidad del Centro convenientemente informada.

Planificación y desarrollo del POU-EPS

En todo momento se seguirán los procedimientos comunes para toda la UZ.

- 1 Antes del final del curso anterior, la Dirección deberá fijar la fecha de la Jornada de Bienvenida y comunicarla a la Sección de Acceso de la UZ.
- 2 Asimismo, la Coordinadora del POU solicitará al PDI de la EPS la participación voluntaria como profesores tutores de todos los cursos de las titulaciones de Grado, mediante envío de correo electrónico y entrevistas personales. De igual modo, dará difusión a la convocatoria de estudiantes mentores realizada desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, informando en ambos casos de los compromisos y reconocimientos inherentes a cada una de dichas figuras.
- 3 Una vez realizada la selección, tanto de profesores tutores como de estudiantes mentores, deberán realizar los cursos de formación correspondientes impartidos por el equipo del Programa de Apoyo a Estudiantes del ICE.
- 4 Antes del comienzo de cada curso, la Coordinadora del POU deberá realizar la planificación anual que quedará registrada en la Planificación del POU (**Plan de trabajo**), donde se recogerán esquemáticamente las funciones y el plan de trabajo propio y del coordinador del PTM, si lo hubiere, y de los profesores tutores y estudiantes mentores (en todas sus fases) y en el Plan de Orientación Universitaria de la EPS, documento en el que se deberán presentar las líneas generales de actuación de las Fases I y II del POU-EPS, relacionadas con la integración de los estudiantes en la Universidad y la tutorización y acompañamiento de los estudiantes de todos los cursos de las titulaciones de Grado, enmarcándolas dentro del POUZ.


4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb>

CSV: 4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Coordinadora del POU, Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Responsable del SGIC de la Escuela Politécnica Superior	19/03/2018 13:17	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	20/03/2018 08:56	

A fecha de aprobación de este procedimiento, la UZ no ha dado directrices para el desarrollo de la Fase III del POUZ: acciones de apoyo y orientación a estudiantes egresados, pero la EPS realiza su propio seguimiento, tal como se describe en el **PRC-022**.

Asimismo, la Coordinadora del POU deberá elaborar/actualizar la **documentación que se proporciona a los estudiantes de nuevo ingreso** (Díptico ¿Qué hacer cuándo...? y Guía para estudiantes de nuevo ingreso en la EPS) que se les entregará en la Jornada de Bienvenida el primer día del curso, incluida en el Plan de trabajo.

5 Una vez elaborado-revisado el documento POU-EPS, deberá remitirlo al responsable, asignado al Centro, del Programa de Apoyo de Estudiantes del ICE, para recabar su conformidad.

6 Una vez consensuado el documento, será publicado en la web del POUZ <https://webpouz.unizar.es/>, junto con los del resto de centros de la UZ, con acceso restringido mediante usuario y contraseña para coordinadores y responsables del POUZ.

7 Antes del inicio del primer plazo de matrícula, la Coordinadora del POU deberá velar por la correcta revisión, actualización y reiniciación de los **Cursos 0** de diversas materias que se ofrecen en la plataforma Moodle, dentro del Anillo Digital Docente (ADD) de la UZ, cuyos responsables son profesores de las correspondientes materias.

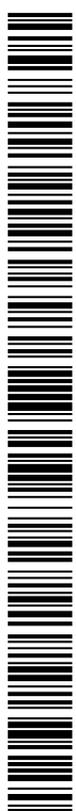
8 Asimismo, junto con la Administradora del Centro, planificarán el "**Curso de conocimientos y destrezas básicas para el estudiante de nuevo ingreso en la EPS**", compuesto por dos módulos dedicados a "Protección y seguridad en los laboratorios y salidas de campo" y "Recursos informáticos (iniciación al ADD, correo institucional, web EPS)".

9 Antes del comienzo del curso, la Coordinadora del POU convocará a una reunión a todos los profesores tutores y estudiantes mentores, en la que se expondrán el plan de trabajo y las acciones a realizar. Asimismo, se explicitarán las funciones y se recordarán los compromisos mínimos adquiridos para que sea reconocida oficialmente, por parte del ICE, la labor realizada en cada caso.

10 El primer día del curso tendrá lugar la **Jornada de Bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso** con la participación del equipo de Dirección del Centro, Administradora, Directora de la Biblioteca, profesores tutores y estudiantes mentores, etc.

11 En las dos primeras semanas de cada curso académico, en la franja horaria de los miércoles a las 12 h, tendrá lugar el "Curso de conocimientos y destrezas básicas para el estudiante de nuevo ingreso en la EPS" con asistencia obligatoria al módulo "Protección y seguridad en los laboratorios y salidas de campo", que se certificará, **PRC-033**, y cumplimentación de la correspondiente encuesta de satisfacción.

12 Además del plan de trabajo del POU, la Dirección del Centro organizará conferencias, jornadas, talleres, mesas redondas, etc. a lo largo del curso, preferentemente en la franja horaria de los miércoles a las 12 h y en el marco del denominado "**Conocimiento abierto, Espacio de encuentro**", con la colaboración del PDI del Centro, egresados de la EPS, empleadores, Universa (Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza), Fundación Empresa Universidad de Zaragoza (FEUZ), etc., con el objetivo de complementar la docencia reglada con temas de movilidad, prácticas externas, formación en competencias transversales y,



4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb>

CSV: 4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 9 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Coordinadora del POU, Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Responsable del SGIC de la Escuela Politécnica Superior	19/03/2018 13:17	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	20/03/2018 08:56	

en general, temas de actualidad relacionados con las titulaciones del Centro y el desempeño profesional en los ámbitos que abarcan.

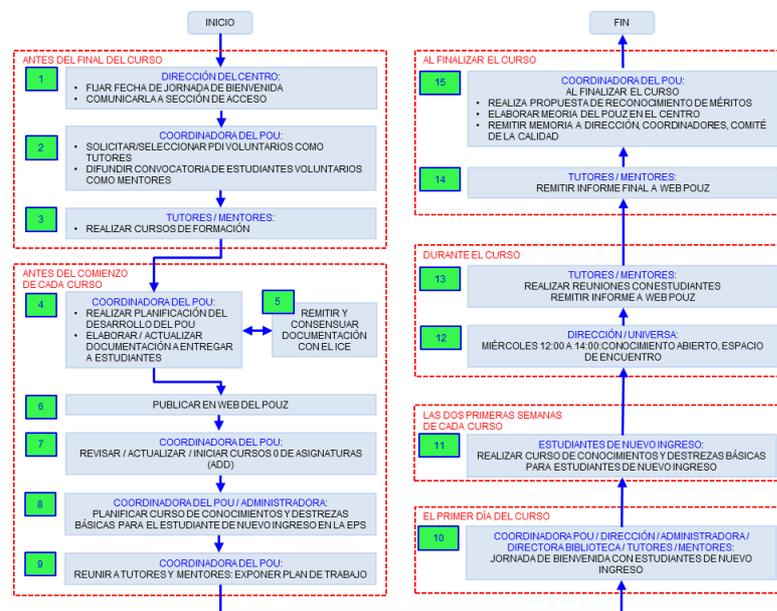
13 Los profesores tutores y los estudiantes mentores, en cumplimiento del Plan de Trabajo y cada vez que realicen una reunión con los estudiantes tutorizados/mentorizados, deberán elaborar un informe cuya plantilla proporciona el ICE y subirlo a la plataforma disponible en la web del POUZ, <https://webpouz.unizar.es/>, cuyos receptores son el Coordinador del POU-EPS, el Coordinador del PTM, en el caso de los tutores y mentores de primer curso, si lo hubiere, y el administrador de la webpouz.

14 Al final del curso, tanto los tutores como los mentores deberán elaborar un informe final, con arreglo a la plantilla proporcionada por el ICE, así como solicitar la respuesta a las encuestas de satisfacción comunes a toda la UZ, que sus tutorizados/mentorizados podrán cumplimentar online.

15 La Coordinadora del POU, con toda la información recibida acerca de la labor realizada, formulará al ICE una propuesta de reconocimientos, en ECTS para los mentores y de certificación para los tutores, que constituirá un Anexo no publicable de la Memoria que deberá elaborar, en la que quede reflejado todo el desarrollo realizado, así como la evaluación y las propuestas de mejora tras el análisis de toda la información recabada, junto con una relación de las actividades realizadas para la captación de estudiantes, **PRC-011**.

La Memoria del POU-EPS será remitida, con periodicidad anual, por la Coordinadora del POU-EPS a la Dirección del Centro, al Comité de la Calidad y a los Coordinadores de las titulaciones de Grado y Máster de la EPS que la utilizarán como fuente de información para la elaboración del IECRA y el PAIM de cada una.

7 FLUJOGRAMA



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb>
 4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb

CSV: 4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Coordinadora del POU, Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Responsable del SGIC de la Escuela Politécnica Superior	19/03/2018 13:17	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	20/03/2018 08:56	

8 CALENDARIO DE ACTUACIONES

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL POU

PLAN DE TRABAJO			
Fechas aproximadas	ACTUACIONES DEL COORDINADOR DEL POU con la colaboración del Coordinador del PTM (si lo hubiere)	ACTUACIONES DE LOS TUTORES-MENTORES (ESTUDIANTES)	ACTUACIONES DE LOS TUTORES DE 2º CURSO Y SIGUIENTES
Abril	Comunicar a la Sección de Acceso la fecha de la Jornada de Bienvenida para los estudiantes de nuevo ingreso.		
Mayo	Solicitar a los profesores y estudiantes de últimos cursos, participación en el POU como tutores y mentores, respectivamente.		
	Seleccionar tutores y mentores.	Realizar la formación correspondiente (tutores y mentores)	Realizar la formación correspondiente
Junio-Septiembre	Elaborar el documento POU-EPS y remitirlo al responsable del Programa de Apoyo de Estudiantes del ICE. Atender las sugerencias del responsable del ICE. Remitir versión definitiva para su publicación en la web del POUZ. Velar por la elaboración o revisión, actualización y reinicio de los Cursos 0 en Moodle. Planificar la Jornada de Bienvenida. Actualizar documentación para estudiantes de nuevo ingreso (qué hacer cuando... y guía). Planificar el Curso de conocimientos y destrezas básicas para el estudiante de nuevo ingreso en la EPS. Planificar las actividades del primer semestre de los miércoles a las 12 h		
Septiembre	Realizar la Planificación del POU: Plan de Trabajo	Realizar la formación correspondiente (tutores y mentores)	Realizar la formación correspondiente
	Coordinar la Jornada de Bienvenida	Asistir a la Jornada de Bienvenida	
	Preparar y convocar reunión de coordinación con tutores-mentores	Asistir a la reunión de coordinación	Asistir a la reunión de coordinación
	Coordinar y participar en la realización del Curso de conocimientos y destrezas básicas, proporcionar a los estudiantes la encuesta de satisfacción correspondiente y analizar los resultados		
Octubre- Noviembre	Presentar PTM a estudiantes de nuevo ingreso		1ª Reunión
	Preparar y convocar 1ª reunión tutores-mentores-estudiantes	1ª reunión tutores-mentores-estudiantes	
		Elaborar y remitir informe 1ª reunión (tutores y mentores)	
	Analizar información		Elaborar y remitir informe 1ª reunión
	Preparar y convocar 2ª reunión tutores-mentores-estudiantes	2ª reunión tutores-mentores-estudiantes	
	Elaborar y remitir informe 2ª reunión (tutores y mentores)		
Diciembre- Enero	Analizar información Planificar las actividades del segundo semestre de los miércoles a las 12 h		
Febrero- Mayo	Preparar y convocar 3ª reunión tutores-mentores-estudiantes	3ª reunión tutores-mentores-estudiantes	2ª Reunión
		Elaborar y remitir informe 3ª reunión (tutores y mentores)	Elaborar y remitir informe 2ª reunión
	Analizar información		
Mayo	Solicitar a los tutores que velen por la cumplimentación encuestas estudiantes	Elaborar y remitir informe final (tutores y mentores)	Elaborar y remitir informe final
Junio- Septiembre	Elaboración y remisión al ICE de la Memoria del POU-EPS para su revisión y versión definitiva		
	Remitir Memoria del POU-EPS a la Dirección del Centro, Coordinadores de las titulaciones de Grado y Comité de la Calidad e implementar acciones de mejora en la planificación del curso siguiente (IECRA y PAIM)		



4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb>

CSV: 4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Coordinadora del POU, Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Responsable del SGIC de la Escuela Politécnica Superior	19/03/2018 13:17	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	20/03/2018 08:56	

9 INDICADORES

Los indicadores usados en este procedimiento son los siguientes:

- 1: Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias, oportunidades, propuestas, etc. derivadas de la aplicación del procedimiento
- 2: Porcentaje de profesores tutores que obtienen el reconocimiento
- 3: Porcentaje de estudiantes mentores que obtienen el máximo de ECTS
- 4: Porcentaje de estudiantes matriculados que asisten a la Jornada de Bienvenida
- 5: Porcentaje de estudiantes matriculados que asisten al Curso de Conocimientos y destrezas básicas para el estudiante de nuevo ingreso
- 6: Porcentaje de estudiantes matriculados que asisten a las sucesivas reuniones de las dos fases del POU
- 7: Tasa de respuesta de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la labor de los tutores, mentores y con el POU
- 8: Satisfacción con el Curso de Conocimientos y destrezas básicas para el estudiante de nuevo ingreso
- 9: Satisfacción con la labor de los mentores, tutores y global con el POU
- 10: Número de actividades de formación complementaria programadas y realizadas en cada semestre del curso académico

Responsable	Mecanismo/Procedimiento	Periodicidad	Indicador	Objetivo
Responsable principal del procedimiento	Contabilizar / Analizar la evolución	Un curso académico	IC-029-01 FIC-029-01	Asegurar la aplicación del procedimiento y garantizar su mejora
Responsable principal del procedimiento	Contabilizar / Analizar la evolución	Un curso académico	IC-029-02 FIC-029-02	Asegurar la aplicación del procedimiento y garantizar su mejora
Responsable principal del procedimiento	Contabilizar / Analizar la evolución	Un curso académico	IC-029-03 FIC-029-03	Asegurar la aplicación del procedimiento y garantizar su mejora
Responsable principal del procedimiento	Contabilizar / Analizar la evolución	Un curso académico	IC-029-04 FIC-029-04	Asegurar la aplicación del procedimiento y garantizar su mejora
Responsable principal del procedimiento	Contabilizar / Analizar la evolución	Un curso académico	IC-029-05 FIC-029-05	Asegurar la aplicación del procedimiento y garantizar su mejora
Responsable principal del procedimiento	Contabilizar / Analizar la evolución	Un curso académico	IC-029-06 FIC-029-06	Asegurar la aplicación del procedimiento y garantizar su mejora
Responsable principal del procedimiento	Contabilizar / Analizar la evolución	Un curso académico	IC-029-07 FIC-029-07	Asegurar la aplicación del procedimiento y garantizar su mejora
Responsable principal del procedimiento	Contabilizar / Analizar la evolución	Un curso académico	IC-029-08 FIC-029-08	Asegurar la aplicación del procedimiento y garantizar su mejora
Responsable principal del procedimiento	Contabilizar / Analizar la evolución	Un curso académico	IC-029-09 FIC-029-09	Asegurar la aplicación del procedimiento y garantizar su mejora
Responsable principal del procedimiento	Contabilizar / Analizar la evolución	Un curso académico	IC-029-10 FIC-029-10	Asegurar la aplicación del procedimiento y garantizar su mejora



4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb>

CSV: 4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Coordinadora del POU, Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Responsable del SGIC de la Escuela Politécnica Superior	19/03/2018 13:17	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	20/03/2018 08:56	

10 ACTUACIONES PARA LA MEJORA

El estudio de los indicadores conducirá a una mayor y mejor preparación de las herramientas disponibles en el Centro para facilitar el procedimiento. Del mismo modo, ayudará a la planificación de los recursos del Centro para el desarrollo de estas actuaciones y permitirá conocer el nivel de participación y la satisfacción de los agentes que intervienen y de los estudiantes de las titulaciones del Centro, en relación con todas las acciones de orientación realizadas en los ámbitos académico y laboral.

11 ACTUACIONES PARA GARANTIZAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En la página web del Centro hay una sección en el que se publica toda la información del POU-EPS; <http://eps.unizar.es/academico/pou> y otra dedicada a las actividades complementarias de los miércoles a las 12 h, <http://eps.unizar.es/proyeccion/miercoles12>, donde se puede consultar también el histórico de las ya realizadas.

Por otro lado, en la web del POUZ, <https://webpouz.unizar.es/>, y con libre acceso, está disponible la información general. Con acceso restringido a coordinadores, se pueden consultar los documentos de los distintos centros de la UZ y los tutores y mentores deben acceder para subir sus informes.

12 GESTIÓN DEL RIESGO

El responsable principal del procedimiento, con el asesoramiento del Comité de la Calidad, realizará un **análisis de riesgos** derivado de la aplicación del procedimiento, consignando todas las incidencias, reclamaciones, sugerencias, oportunidades, propuestas, etc. (**FRC-029-03** Incidencias del procedimiento) que garanticen tanto su eficiencia como su mejora, y cuyo estudio y evolución (**FIC-029-03**) serán realizados por el RSGIC y presentados en las reuniones del Comité de Calidad.

13 DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO

En este procedimiento da evidencia de sus actuaciones en los siguientes documentos:

- Instrucciones técnicas:
No hay.
- Formatos de los registros:
FRC-029-03 Incidencias (en la aplicación del procedimiento)
- Formatos de los registros de indicadores:
FIC-029-01: ficha del indicador IC-029-01
FIC-029-02: ficha del indicador IC-009-02
FIC-029-03: ficha del indicador IC-009-03



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb>

CSV: 4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 13 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Coordinadora del POU, Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Responsable del SGIC de la Escuela Politécnica Superior	19/03/2018 13:17	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	20/03/2018 08:56	

FIC-029-04: ficha del indicador IC-029-04

FIC-029-05: ficha del indicador IC-009-05

FIC-029-06: ficha del indicador IC-009-06

FIC-029-07: ficha del indicador IC-009-07

FIC-029-08: ficha del indicador IC-009-08

FIC-029-09: ficha del indicador IC-009-09

FIC-029-10: ficha del indicador IC-009-10

14 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Plan de Orientación Universitaria de la Escuela Politécnica Superior (POU-EPS) del curso académico anterior
https://webpouz.unizar.es/sites/webpouz.unizar.es/files/users/leteo/pou_eps_16_17_def.pdf
- Plan de Orientación Universitaria Universidad de Zaragoza (POUZ). Fase I - Integración de los estudiantes en la Universidad y Fase II -Apoyo y orientación laboral y académica para estudiantes de segundo curso y siguientes
https://webpouz.unizar.es/sites/webpouz.unizar.es/files/archivos/documentos/pouz-fase_i_y_ii_0.pdf
- **ITC-027-01** Análisis de riesgos



4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb>

CSV: 4731c48a28b6ed43707cf3da434e31fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 14 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Coordinadora del POU, Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Responsable del SGIC de la Escuela Politécnica Superior Director de la Escuela Politécnica Superior	19/03/2018 13:17 20/03/2018 08:56	